



Dictamen BECAS PUENTE 2015

En la Universidad Nacional de San Martín, el 10 de abril de 2015 a las 15:00hs se constituyen en Comisión de Pertinencia para el análisis de las presentaciones hechas a la convocatoria para el otorgamiento de BECAS PUENTE 2015 los Dres. Silvina Merenson, Ana María Llois y Ana Castellani. Coordinó el Dr. Aníbal Gattone, Secretario de Investigación.

La comisión confirma que de las 21 presentaciones todas cumplieron con los criterios de admisión.

Se utilizaron los siguientes criterios para la evaluación por pares:

- Los antecedentes académicos del postulante.
- La relevancia e impacto esperado de la propuesta.
- El grado de innovación y el impacto que la propuesta tendrá en la formación de recursos humanos y actividades de investigación de la UNSAM.

Para la evaluación de pertinencia los criterios fueron:

- Analizar las posibilidades de cumplir con el objetivo puente.
- Maximizar el retorno de investigación a la UNSAM.

En base a estos criterios se generó el listado que sigue, y que será puesto a consideración del Consejo de Investigación:

Para acceso a beca puente posdoc:

1	MORICONI	JORGE IGNACIO
2	IANINNO	FLORENCIA
3	JARAMILLO MEJÍA	SANTIAGO
4	GONZÁLEZ SÁNCHEZ WUSENER	ANA ELENA
5	ALOMAR	MARÍA LIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

6	NASPI	CECILIA VERÓNICA
7	IBARRA	MARÍA LUJÁN

Para acceso a beca puente doctoral

1	PENA	MILAGROS
2	OHANIAN	JAZMÍN
3	MORENO	GUADALUPE
4	LEAL	AMANDA

A la vista de esta recomendación y dados los recursos presupuestarios disponibles, el Secretario de Investigación recomendó otorgar las once becas con la salvedad de que, de producirse una baja por cualquier razón, la vacante no se completará con el siguiente en el Orden de Mérito.